

SAN JUAN: Importantes mejoras en el alumbrado público

Reunión del Pleno municipal

SAN JUAN. (Corresponsal, M. Sánchez Buades).— Presidida por el alcalde don Rafael Carrillo y con asistencia de casi todos los concejales, ha celebrado el Pleno municipal su reunión mensual, en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Sacar a concurso-subasta la ejecución del proyecto de mejora del alumbrado público en varias calles de la población, aprobado recientemente por la Diputación provincial.

Adherirse al acuerdo de la Diputación nombrando hijo adoptivo de la provincia a don Vicente Alexandre Ferrándiz, exdirector general de Enseñanza Media y Profesional, así como también al homenaje al que fue director del Banco de Crédito Local de España, don José Fariña Ferrero y concesión al mismo de la medalla de oro de la provincia.

Conceder una subvención de 8.000 pesetas y un trofeo a la Sociedad local de Cazadores El Ciervo, con motivo de las tiradas extraordinarias durante las fiestas mayores de esta villa.

Aprobar la cuarta certificación de las obras del nuevo depósito de basuras, y el pago de diversas facturas.

Se autorizó la construcción de un edificio de cuatro plantas, con siete viviendas y un local comercial, en la calle del Crucero Baleares, solicitada por don Francisco Sánchez Llopis, y la construcción de una valla en una finca de la calle de San José, solicitada

por don Vicente Benavent Martínez.

Finalmente se denegó una solicitud de cambio de titularidad de uno de los taxis de servicio público.

LAS MEJORAS EN EL ALUMBRADO

Aprobado técnicamente por la Diputación provincial y autorizado por el Ayuntamiento para subastar las obras, pronto se sustituirá en ocho calles el antiguo y deficiente alumbrado por otro más moderno y eficiente. Dichas calles son:

18 de Julio, en la que se instalarán cuatro puntos de luz; travesía de Hernán Cortés, con tres puntos; Hernán Cortés y Colón, con nueve puntos; Capitán Meca, con ocho; Alcázar de Toledo, con 15; Capitán Martí, con tres, y calle del Carmen, con 12. En total 54 puntos de luz, si bien la instalación alimentadora será de potencia superior en previsión de ampliaciones. Las lámparas serán de vapor de mercurio de 250 w., con pantalla reflectora de aluminio anodizado y difusor de plástico transparente, montados sobre brazos de chapa de acero fijados en las fachadas de los edificios, o sobre postes complementarios, donde la altura de los mismos no lo permita, ya que tales puntos irán colocados a seis metros de altura.

El presupuesto total del proyecto asciende a 343.499 pesetas, de las que la Diputación aportará 68.700 y las restantes 274.799 el Municipio.